

SANTIBAÑEZ

GENERALIDADES.-

DOCUMENTOS

17 de Mayo 916

Ordoño II concede a Santa María de León, iglesias de su realengo. "En el alvéolo del Porma: Paratella, Villa Gatón, Santi Iohannis etc.." Cat

29 junio 1.120

Constatación de D. Diego, obispo de León por el que establece un nuevo sistema de tributos y canonjías, procediendo a dividir las rentas de la Iglesia de León en tres partes: Dignidades, Diáconos y Subdiáconos:

- **"Martino preceptor : Villan Sant Iohannis de Rivo Porma Fluvii"**
 - **"Martín Lazari: Vuilla Gontildi ; Santos martinus de Super Ripam"**
 - **"Mames Pelaiz: Valdesabugo, Santa Eugenia, Quintanilla, Villa Mizar"**
 - **"Dominicus Cidiz: Villa Burgala , Tndadale, Villa- secca "**
- A N° 1384 (Catedral).**

CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA

Se inicia el 29 de junio de 1.752 y se termina el 16 de mayo de 1.754

Cura: Francisco Alvares Rodríguez, que percibe las 2/3 partes de los diezmos, percibiendo el Obispado de León la otra tercera parte. Estos ascienden a 40 heminas de trigo, 84 de centeno, 4 heminas de linaza, 20 corderos, 3 arrobas de lana, 4 cerdos, 3 reales de forales, 23 reales de diezmo de crías mulares, 100 reales del diezmo de yerba, y 23 reales más de fiero de crías. Las

primicias son 12 fanegas de centeno y cada primicero una hemina de centeno al voto de Santiago.

Ay 19 vecinos, 2 transeúntes y una viuda. Hay 23 casas habitables y una arruinada.

De impuestos se pagan: Al servicio real ordinario 20 reales y 16 maravedíes. Las alcabalas se ingresan en las arcas del rey de la Ciudad de León por 72 reales y 30 maravedíes y por razón de utensilio al rey 30 reales de vellón y seis penas de cámara.

Hay una taberna arrendada a Juan Nicolás, que el común utiliza por 50 reales y al tabernero le quedan 150 reales.

Hay un maestro carpintero que se llama Lucas Martines regulado por un jornal

1.835. -MADOZ

Par. Judicial y diócesis de León, Ayuntamiento de Valdefresno, situada en un llano. Su clima es sano, tiene 34 casas, escuela de primeras letras. Iglesia parroquial, La degollación de S. Juan. , matriz de santa Olaja, servida por un cura de primer ascenso y presentación de la Marquesa de Ferrera. Tiene buenas aguas potables. Confina con Paradilla, Navafría, Villaseca y el Anexo. El terreno es llano, de mediana y buena calidad y le fertiliza las aguas del Porma. Produce: grano, legumbres, lino y pastos. Cría ganados, caza y pesca. 44 vecinos, 144 almas.